"REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"
PROGRAMA: FONACIDE, PLURIANUAL.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 15:00, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de General Artigas, sito en VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN, los miembros del Comité de Evaluación, para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado por CONTRATACIÒN DIRECTA N° 19/2013 PARA "REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", Programa FONACIDE, con ID: 265.563 , integrado por las siguientes personas:

1) Ing. René Miglio Ferreira 2) Ing. Jorge Barboza Cuba y 3) Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para "REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", mediante Llamado a Contrataciòn Directa N° 19/2013, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de una Contratación Directa, y de conformidad al Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo montos sean inferiores a dos mil jornales mínimos.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 4 (cuatro) oferentes en total, siendo ellos los siguientes:

1) "ING. JUAN ADALBERTO CHAVEZ MEZA" 2) "DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÒN EL HORNERO", 3) "ARQ. RAMÓN GAONA", 4) "CALERA DEL SUR S.R.L"----------

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.----------

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida; ----------
2) El Formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; ----------
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego; ----------
6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden; ----------

En ese sentido el Comité de Evaluación, al hacer un minucioso estudio de las documentaciones presentadas por el oferente, nota que no todos han presentado todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y se ha verificado que reúnen plenamente las citadas documentaciones básicas de carácter sustancial para

el llamado, las Firmas: Ing. Adalberto Chávez Meza, Calera del Sur S.R.L, Depósito de Materiales de Construcción El Hornero y Arq. Ramón Gaona.----------

OFERENTE: "ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA G.".
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
11	Constancia de RUC	CUMPLE
12	Cédula tributaria	CUMPLE
13	Cumplimiento tributario	CUMPLE
14	Capacidad financiera	CUMPLE
15	Contratos con recepción de final.	CUMPLE
16	Plan de Trabajo	CUMPLE
17	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
18	Cronograma físico-financiero.	CUMPLE
19	Declaración de aceptar el PBC.	CUMPLE
20	Capacidad legal	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 123.450.000*.-

* Ha sido corregido el PrecioTotal, debido a errores aritméticos cometidos en la sumatoria.

OFERENTE: "ING. ADALBERTO CHAVEZ MEZA.".
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
11	Constancia de RUC	CUMPLE
12	Cédula tributaria	CUMPLE
13	Cumplimiento tributario	CUMPLE
14	Capacidad financiera	CUMPLE
15	Contratos con recepción de final.	CUMPLE
16	Plan de Trabajo	CUMPLE
17	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE

18	Cronograma físico-financiero.	CUMPLE
19	Declaración de aceptar el PBC.	CUMPLE
20	Capacidad legal	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 91.936.825*.-

*Han sido corregidos los ítems 22, 48 y 49 por errores aritméticos cometidos.

OFERENTE: "CALERA DEL SUR S.R.L.".
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
11	Constancia de RUC	CUMPLE
12	Cédula tributaria	CUMPLE
13	Cumplimiento tributario	CUMPLE
14	Capacidad financiera	CUMPLE
15	Contratos con recepción de final.	CUMPLE
16	Plan de Trabajo	CUMPLE
17	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
18	Cronograma físico-financiero.	CUMPLE
19	Declaración de aceptar el PBC.	CUMPLE
20	Capacidad legal	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 75.967.900.-

OFERENTE: "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EL HORNERO.".
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE

11	Constancia de RUC	CUMPLE
12	Cédula tributaria	CUMPLE
13	Cumplimiento tributario	CUMPLE
14	Capacidad financiera	CUMPLE
15	Contratos con recepción de final.	CUMPLE
16	Plan de Trabajo	CUMPLE
17	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
18	Cronograma físico-financiero.	CUMPLE
19	Declaración de aceptar el PBC.	CUMPLE
20	Capacidad legal	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 71.398.210*.-

* Han sido corregidos, el ítem 13 por error aritmético cometido, y la sumatoria total.

Luego se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, en este caso fue seleccionada la Firma: "Materiales de Construcción El Hornero". Posteriormente el Comité de Evaluación procedió al análisis en detalle del cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. ----------

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, las ofertas presentadas por la firma: "Materiales de Construcción El Hornero"., mencionan datos que se ajustan a los precios actuales de mercado, motivo por el cual la oferta resulta confiable con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas del Llamado a Contratación Directa N° 19/2013.----------

En resumen, el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa "Materiales de Construcción El Hornero" es la propuesta para la adjudicación.----------

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, el Comité de Evaluación RESUELVE: 1°) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la firma: "Materiales de Construcción El Hornero", cuya oferta asciende a Gs. 71.398.210 (Guaraníes: Setenta y un millones, trescientos noventa y ocho mil, doscientos diez) por reunir la firma las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 16:00, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación.----------

.....
Ing. Orlando René Miglio Ferreira

.....
Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba

.....
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez